

**PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA SOCIAL**  
**30, 31 de mayo y 1 de junio de 2007**  
**La Falda - Córdoba**

**Mesa 12: Grupos sociales, identidades y espacios de sociabilidad**

**Autor:** Lic. Waldemar Hernán Ockstat<sup>1</sup>

**Inserción institucional:** Profesor de Sociología y Economía en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, Universidad Nacional del Litoral.

**Situación revista:** Docente.

**Dirección postal:** J.B. Alberdi 2119 – Esperanza (3080) – Santa Fe.

**Direcciones de correo electrónico:** [waldemar.ockstat@gmail.com](mailto:waldemar.ockstat@gmail.com)

**Dirección Institucional:** Esc. de Agricultura Ganadería y Granja - Belgrano s/n – Esperanza (3080) – Santa Fe

**Título:**

**“La relación entre indígenas e inmigrantes en la instalación de la Colonia Esperanza (Santa Fe)”**

**Resumen**

El trabajo intenta caracterizar la relación entre los indígenas y los primeros inmigrantes de la colonia Esperanza (Santa Fe), contraponiéndola con la imagen de la misma que se ha transmitido hasta nuestros días.

En el imaginario colectivo “el indio” aparece como un sujeto social un poco ignorado y otro poco asociado a los principales conflictos e inconvenientes para la instalación de los colonos. Paralelamente muchas obras registran que no existieron invasiones indígenas sobre las tierras donde se fundó Esperanza, y el aborigen para nada influyó en el desenvolvimiento de la misma durante los primeros años.

En tal sentido, el trabajo, por un lado recurre a estudios históricos y otras fuentes de información sobre el período, y por otro revisa las huellas que de esos acontecimientos han quedado en la ciudad dando testimonio de una versión de los hechos. Se busca así contrastar una imagen construida y transmitida – un estereotipo social – con las crónicas de los hechos de la época.

**1. Introducción**

Pensar la fundación de la Colonia Esperanza en la Provincia de Santa Fe, remite con rapidez a la llegada masiva de inmigrantes al país iniciada a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Con el arribo de 200 familias europeas a principios de febrero de 1856, y su instalación en la margen derecha del río Salado, se materializa el primer hito del plan de colonización de la provincia de

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política (UNR) con especialización de posgrado en Desarrollo Local (UNGS).

Santa Fe. De allí el título de Primera Colonia Agrícola Organizada del país para la ciudad de Esperanza.

En la imagen que habitualmente se nos transmite de estos tiempos, el colono aparece haciendo frente a grandes desafíos para poder instalarse. Plagas, pobreza, tormentas, enfermedades y también el indígena que habitaba estas tierras.

Es bastante común encontrar plasmada esta visión, donde la relación entre inmigrantes e indígenas está caracterizada por un sesgo beligerante, con constantes referencias a malones o malocas, secuestros, robos y otros episodios casi siempre cargados de un tinte violento. El aborígen aparece asociado a uno de los principales problemas que encontraron los colonos para su adaptación al medio. La relación entre estos dos sujetos sociales, se muestra teñida por el conflicto, donde siempre el inmigrante se nos presenta como la víctima de “los salvajes indios”.

*“Los colonos tenían que cumplir la enorme tarea de sustituir el desierto por parcelas de labor (...) y mientras ese trajinar de todas las horas se realizaba, no siempre con los elementos físicos favorables, había que atisbar la lejanía en la posibilidad que apareciera el hombre de la selva y de las llanuras vírgenes en son de guerra y de pillaje”<sup>2</sup>*

Esta misma imagen del aborígen, que vemos diariamente en monumentos y otras manifestaciones públicas de la ciudad como una opinión mayoritaria, encuentra sin embargo algunas versiones que se le contraponen. Desde la literatura, desde obras de teatro, desde algunos trabajos de autores locales, se cuenta una crónica diferente. En estas fuentes, la relación con el indígena no constituyó una barrera para la instalación de los colonos, los hechos salvajes que se nos han contado y se nos cuentan tantas veces, son presentados como relatos exagerados sobre todo a partir de temores inspirados en hechos anteriores a la instalación de la Colonia o bien que ocurrían mucho más allá de la frontera norte de la provincia. Desde esta perspectiva se sostiene como dato fundamental que la Colonia Esperanza nunca fue invadida por un malón de indígenas.

Este trabajo pretende, en primer lugar, caracterizar la relación entre los indígenas de la región y los inmigrantes establecidos en la Colonia Esperanza a partir de 1856. Para esto se recurrirá a estudios sobre el estado y la defensa de la frontera norte de la provincia y la situación de las reducciones indígenas a mediados del siglo XIX. Especialmente de la reducción del Sauce, por ser la más próxima a Esperanza. También se consultarán obras que den cuenta de los primeros años de la Colonia y cartas de los colonos fundadores que se han ido recopilando en diferentes publicaciones.

En segundo lugar, el trabajo, intentará recrear cuál es la imagen más común que sobre la relación inmigrantes / aborígenes prima en la ciudad de Esperanza. A fin de conseguir este objetivo, se

---

<sup>2</sup> “Los Aborígenes y la Colonización”, Diario “El Colono”, Esperanza, 6 de septiembre de 1996, pág. 3.

incluyen algunas reflexiones sobre la manera en la cual la población se ha expresado a través de monumentos y otras manifestaciones públicas en cuanto al tema, en especial haciendo referencia al grupo escultórico que se conserva en la Plazoleta del Agricultor.

## **2. Datos generales sobre la fundación de la Colonia Esperanza**

La fundación de la Colonia Esperanza se inscribe en el proyecto diseñado en la Constitución de 1853 donde, en concordancia con las ideas de la época, en su preámbulo llamaba a todos los hombres del mundo que quisieran venir a poblar el suelo argentino.

Así, el 15 de junio de 1853, el ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Manuel Leiva, en representación del gobernador, Domingo Crespo, y el empresario salteño, Aarón Castellanos, firmaron un Contrato de Colonización Agrícola bajo el sistema de “subdivisión de la propiedad” que otorgaba una concesión de tierra a cada familia europea colonizadora que el mismo Castellanos se comprometía a traer a la provincia de Santa Fe para la fundación de la futura Colonia.

Esta fecha, que sentó las bases territoriales y de organización de la Colonia, es el dato que permite denominar a Esperanza *“La Primera Colonia Agrícola Organizada de la Argentina”*.<sup>3</sup> Llamada también *“Madre de Colonias”*, en tanto su éxito dio origen a numerosas fundaciones en los actuales departamentos santafesinos de Las Colonias, Castellanos y San Cristobal.

En 1855, por cuenta y orden del gobierno provincial, se comenzó la construcción de los ranchos y la división y el amojonamiento de las tierras en terrenos sobre la margen derecha del Río Salado. El agrimensor Augusto Reant, el 26 de noviembre de ese mismo año, comunicaba al gobierno de la provincia la finalización de los trabajos encargados. Por otra parte, entre el 9 de noviembre y el 22 de diciembre de ese mismo año, partían desde el puerto de Dunkerque (Francia) rumbo a Buenos Aires los barcos Kyle Bristol, Lord Ragland, Mármora y Linda, con los primeros colonos.

A partir del 25 de enero de 1856, llegó el primer contingente de colonos al puerto de Santa Fe, desde donde fueron conducidos hacia la Estanzuela, establecimiento de propiedad de Pascual Echagüe, ubicada en la zona de Guadalupe de la ciudad de Santa Fe. Allí estuvieron alojados, hasta que en pequeños grupos fueron conducidos en carretas livianas hasta las tierras destinadas para la colonización. Las familias que arribaron procedían de los Cantones suizos de Valais, Argovia y Berna, de los estados alemanes de Hesse, Renania Palatinado y el Obispado de Maguncia, de Saboya (actualmente Francia), de Luxemburgo y de Bélgica.

---

<sup>3</sup> Según Resolución de la Academia Nacional de Historia “Sobre La Primera Colonia Agrícola que se creó en la República Argentina”, con dictamen en la ciudad de Buenos Aires del 3 de septiembre de 1956, donde en el artículo 4º de las conclusiones establece:

*“Que Esperanza, fundada y poblada en cumplimiento de un plan orgánico de colonización que se inicia en 15 de junio de 1853 y se concreta con los trabajos preparatorios a la instalación, realizados desde setiembre de 1855 por la Comisión Especial de Colonos y la llegada a la ciudad de Santa Fe el 25 de enero de 1856 del primer contingente de colonos, es la colonia agrícola que inicia el movimiento colonizador ininterrumpido en el país.”*

En la colonia se establecieron dos secciones: en la del Este quienes en mayoría hablaban francés y eran católicos y en la del oeste los que en su mayoría hablaban alemán y eran protestantes.

Desde febrero de 1856 hasta junio (cuando la Colonia deja de estar bajo responsabilidad de Aarón Castellanos) continuaron llegando los contingentes de inmigrantes sumando, para fines de ese mismo año, aproximadamente 1200 personas. A partir de esta fecha el arribo de inmigrantes fue constante, ampliándose a otras nacionalidades.

### **3. La situación previa a la llegada de los inmigrantes**

Después del año 1856, en las colonias santafesinas no se produjeron malones al estilo de los que arrasaban las poblaciones del sur de la Argentina. Si consideramos el terreno destinado a la instalación de la colonia, no había aborígenes establecidos allí.

El antecedente más cercano de una incursión indígena que pusiera en peligro un poblado de la zona se halla en 1839, diecisiete años antes de la llegada de los inmigrantes a Esperanza, con los ataques a los fuertes La Ramada y Los Corrales. Dos años antes, en 1837 se registraron hechos armados en la jurisdicción del Cantón Cabrera, ubicado entre lo que hoy son las localidades de Nelson y Llambi Campbell. A partir de allí se sucedieron constantes incursiones contra los indígenas, que los expulsaron al norte del río Salado.

Desde entonces solo se registraron hechos aislados que tanto podían causarlos indígenas como criollos matreros. Este es por ejemplo el caso de las incursiones que se registraron en las colonias de Sunchales y Grütly. Sin duda estos acontecimientos, sumados a las advertencias que traían de Europa, los comentarios de enfrentamientos del pasado y los violentos combates que se registraban pocos años antes en el sur de la provincia, sirvieron para que los colonos magnificaran el peligro de un ataque de los indígenas que en realidad nunca existió.

Para 1855, dos eran las medidas que el gobierno de la provincia venía aplicando respecto a la relación con el indígena, por un lado el establecimiento de una línea de fortines que custodiaban la frontera norte de Santa Fe, por otro el agrupamiento en reducciones que repoblaron pueblos indígenas.

De allí la diferenciación entre los llamados indios reducidos y los montaraces o alzados. Los primeros vivían agrupados en reducciones o pueblos indígenas, donde se buscaba sedentarizarlos entregándoles tierras e incentivándolos a la práctica de la agricultura bajo la dirección de sacerdotes. Aunque en realidad permitían el reclutamiento de soldados que con frecuencia intervenían en guerras intestinas y en revoluciones locales encaminadas a derrocar gobiernos.

Los segundos formaban tribus o tolderías más o menos numerosas y bajo el mando de un cacique, diseminadas en la zona norte caracterizada por la vegetación montuosa, por ríos y arroyos que les facilitaban alimentos y la extracción de cueros que luego comerciaban. Estos últimos eran autores

de las incursiones sobre las poblaciones, ante todo en busca de hacienda para robar. Como respuesta a esto la política provincial combinó las represiones armadas con fines de exterminio y las negociaciones o tratativas de paz con caciques, a los que a veces se distinguía con grados militares. El grueso de estas tribus habitaba el Monte Aguará, zona que se extendía entre los límites de Morteros, norte del arroyo Cululú y márgenes del río Salado hasta el límite con Santiago del Estero, estando comprendidos en ella los parajes “Los Palos Negros” y las “Avispas Negras”.

#### **4. La reducción del Sauce**

Recordando que las tierras donde se asentó la Colonia Esperanza se encontraban libres de los denominados indios montaraces, dar cuenta del panorama indígena del territorio extendido a la derecha del río Salado, remite inmediatamente a la presencia de las llamadas reducciones, en concreto a la reducción del Sauce, por ser la más próxima a la Colonia.

La misma había surgido en 1824, cuando Estanislao López, traslada la reducción de San Jerónimo del Rey (que databa de 1750), destruida por los montaraces, a los terrenos donde actualmente se encuentra San Jerónimo del Sauce, y se pone bajo la doctrina de los padres franciscanos una comunidad de abipones, que pertenecían al grupo étnico Guaycurú.

Cuando se firmó en 1853 el contrato entre Aarón Castellanos y el gobierno de Santa Fe la población del Sauce, entre criollos y aborígenes, era aproximadamente de 700 personas. También estaba emplazado allí un cantón con soldados.

En cuanto a las características de esta población no se debe olvidar que las comunidades indígenas funcionaban como lugares de reclutamiento de soldados para la defensa de la frontera. Los llamados Lanceros del Sauce, que aparecen descriptos en el diario de Lina Beck Bernard<sup>4</sup>, nos dan una muestra de la presencia de indígenas en las milicias oficiales destinadas a combatir a los montaraces. Pero no solo se reclutaban indígenas, sino que entre las acciones de la policía de campaña estaba previsto el reclutamiento de soldados entre los calificados como vagos, gente sin ocupación o domicilio conocido. En estos procedimientos eran apresados hombres por delitos menores a quienes se les imponía la pena de servir en las milicias alistándolos como soldados en los cantones. La población del Sauce era así un reducto donde encontraban amparo personas que acostumbraban vivir del robo, sobre todo de hacienda. Sin embargo esto no representaba para la Colonia de Esperanza, ni para las de San Carlos y San Jerónimo fundadas años más tarde, una amenaza de invasiones o exterminio. En todo caso se trataba de hechos delictuosos que no eran solo exclusivos de los habitantes de la reducción.

---

<sup>4</sup> Beck Bernard, Lina, “El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina (1857 – 1862)”, Ed Emecé, Bs. As., 2001, pág. 176. En el capítulo XIX describe una revista general de tropas en la ciudad de Santa Fe, frente a su casa (donde hoy se encuentra el edificio de Tribunales), donde se ven muchos indígenas que la integran.

También hay que destacar que en 1855, fueron los pobladores de la colonia indígena del Sauce quienes trabajaron para la futura instalación de Esperanza en la construcción de los ranchos que ocuparían luego los inmigrantes. Ricardo Foster, solicitaba en una carta al gobierno de la provincia, que el mismo “*auxilie con indios de los contornos en el mayor número que sea posible*”.<sup>5</sup>

Estos peones indios aun permanecieron trabajando en la colonia cuando ya estaban instalados los primeros inmigrantes.<sup>6</sup> Incluso muchos indígenas se insertaron en el servicio de los colonos con el paso del tiempo.

Con estos datos se puede inferir que para los primeros inmigrantes, el indígena no era un ser desconocido, como tampoco es verdad que no supieran la diferenciación entre montaraces y habitantes de las reducciones. Sin embargo, este dato sobre la participación de los indígenas en la construcción de los ranchos de la Colonia pasa desapercibido en la historia de Esperanza, a tal punto que en 1858 fue prohibida la presencia de indígenas en las concesiones sin orden estricta que lo justificara. Como lo relata Gastón Gori:

*“Estos peones procedentes del Sauce no crearon ningún conflicto, ninguna incidencia; no hubo hechos que hicieran pensar a los extranjeros que todos los indios eran salvajes, sin embargo dos años después un colono mataría a tiros de escopeta a tres indios del Sauce por un motivo insignificante”.*<sup>7</sup>

Como se señaló anteriormente, las advertencias que los colonos traían de Europa, donde se les aconsejaba viajar con su armamento, y el relato de los acontecimientos que ocurrían en otras zonas mucho más al norte de la provincia, llevaron a implementar medidas de prevención que en algunos casos fueron exageradas.

## **5. La línea de fortines de la frontera norte**

Al momento en que comenzaron los preparativos para la instalación de la Colonia, las defensas fronterizas continuaban siendo las que dejó el Brigadier Estanislao López antes de su muerte. En el norte una línea de fortines de este a oeste a pocas leguas de la ciudad Capital, se extendía desde San José del Rincón pasando por San Pedro o Añapiré, junto a la laguna del Capón; luego se encontraban el Cantón Narvaja sobre la margen izquierda del Salado, también conocido como “del Barco”; del otro lado del río el Cantón Iriondo o “Cantón antiguo del Mayor Mendoza”; aguas arriba el Cantón Páez; en la banda de enfrente, entre el Salado y el Cululú, el Cantón Cabrera; más

---

<sup>5</sup> Nota del 1 de sep. de 1855 de Ricardo Foster, al oficial segundo de gobierno. Archivo de gobierno, año 1855. Notas varias. Tomo 14, folio 1528.

<sup>6</sup> Documento 242, legajo 50 de Contaduría, 19 de abril de 1856. Ordena “pagar el valor de 6 yeguas para la mantención de los indios que se hallan de peones en la Colonia”.

<sup>7</sup> Gori, Gastón, “El Indio y la Colonia Esperanza”, Ed. Colmegna, Santa Fe, 1972, pág. 47.

al oeste, casi a la misma latitud de los anteriores, el Cantón La Ramada; y por último, en el extremo oeste de la línea el Cantón Los Corrales.

Desde 1854 estaba designado como Comandante de la Frontera, el Teniente Coronel José Rodríguez. Al año siguiente el gobierno de la provincia solicitó la creación de un Cantón en el paraje Romero, sobre el camino de Santa Fe a Córdoba, que funcionaba como parada de Postas para los viajeros. Al fundarse la Colonia Esperanza, el Ministerio de Guerra y Marina, decide elevar la dotación del Cantón Iriondo al número de 50 hombres de tropa. Al frente del mismo se encontraba el Capitán Reyes, de origen indígena.

El Coronel José Rodríguez se mantuvo en la Comandancia de la frontera norte santafesina hasta el año 1858. En septiembre de ese año, por Decreto del Presidente de la Confederación, el General Urquiza, se unificaron las fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero bajo un solo mando, designándose al Coronel de Artillería Alfredo M. Du Graty Comandante General de la Frontera sobre el Chaco. Uno de las últimas medidas que tomó el Coronel Rodríguez antes de dejar la comandancia de la frontera, fue avanzar los cantones a distancia de cinco o seis leguas de los puntos en que antes estaban situados. Simultáneamente con este movimiento, que se consideraba razonable, se modificó la denominación de algunos de ellos: Los Corrales se llamó Libertad; La Ramada General López; Cabrera Campos Alvarez y Páez 6 de julio.

El Coronel Du Graty fijó su base de operaciones en el fuerte Garabato, Provincia de Córdoba y resolvió concentrar allí las fuerzas de Santa Fe y de aquella provincia, para luego marchar a ocupar la línea del Salado. El proyecto, que prácticamente desmantelaba la frontera santafesina para concentrar fuerzas en el Garabato, representaba dejar indefensa no solo a la ciudad de Santa Fe, sino también a las Colonias de Esperanza y San Carlos.

Con este estado de debilidad, para el año 1858 comenzaron a producirse incursiones de los montaraces que pusieron en estado de alarma a la población. Por eso el Gobierno provincial, reorganiza el servicio de defensa, colocando al Teniente Coronel Montiel al cuidado de la izquierda de la frontera norte y la parte oriental del río Salado, y al Teniente Coronel Telmo López del centro entre el río Salado y Calchines. Así mismo ordenó el repliegue de los Cantones General López, Libertad, Campos Álvarez y 6 de julio a sus antiguas posiciones.

Dos hechos puntuales contribuyeron a alarmar las poblaciones. El primero en junio de 1859 cuando el Cantón Narvaja es sorprendido por una invasión de 200 montaraces, perdiendo todos los caballos y tres milicianos. A los días resulta muerto un hombre de la milicia del Cantón Iriondo en un episodio contra dos indígenas en sus proximidades. Las poblaciones, sin embargo, no se vieron invadidas.

Con la nueva organización dada a la frontera por el Gobierno de la Provincia, se pudieron contener las invasiones a los poblados. Para agosto de 1859, el Coronel Telmo López emprende una

expedición al norte que va a culminar con el triunfo de “Zanjón de las Conchitas” y la muerte del Cacique Araya, lo que significó el desplazamiento de los asentamientos montaraces a las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, con lo cuál no se produjeron nuevas alarmas de invasiones indígenas en la frontera santafesina.

## **6. La situación de 1858 – 1859**

La situación que se abre a partir de 1858 con las decisiones tomadas por el Coronel Du Graty, que redujeron la protección de las fronteras, y las incursiones de algunos montaraces en proximidades de los fortines, contribuyó a reavivar las alarmas de una supuesta invasión indígena a la colonia de Esperanza.

A los temores que los colonos tenían respecto a la mima, se le deben sumar algunos datos que circulaban por la época. En tal sentido, la información que trae Esteban Rams de su expedición por el río Salado para comprobar la navegabilidad del mismo en los primeros meses de 1857, da una pauta sobre esto.

De hecho Rams, tomó contacto con los aborígenes que poblaban el Monte Aguará comandados por los caciques José Araya y Bonifacio, el único punto desde donde era probable provenga un malón que atacase la Colonia. Seguramente de observar las condiciones de vida que llevaban y el incumpliendo de determinados compromisos que el gobierno provincial acordaba en las negociaciones de paz, a los cuales Lina Beck Bernard también hace referencia en su diario<sup>8</sup>, es que trajo el convencimiento de que los montaraces no dejarían de llevar adelante sus incursiones en procura de hacienda. Si al mismo tiempo se toma en consideración el avance de la línea de los fortines y las expediciones militares contra los aborígenes que se impulsaban desde el gobierno, se comprende el diagnóstico que Rams formulaba.

Basado en estos hechos, Adolfo Gabarret, colono francés comisionado especial para administrar la Colonia y Juez de Paz entre 1858 y 1859, informaba al gobierno provincial la necesidad de tomar determinadas medidas y le solicitaba el envío de armamentos en estos términos:

*“Informada esta administración de un parte del Sr. Esteban Rams y Rubert de que existen amagos de indios, se están tomando las medidas convenientes para poder rechazar inmediatamente cualquier invasión, pero para atender con eficacia a este punto nos falta armamento, por cuyo motivo rogamos a V. E. se sirva enviarnos, en la posible brevedad fusiles y cartuchos”.*<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Beck – Bernard, Lina, op. cit., pág. 176 y ss.

<sup>9</sup> Nota de A. Gabarret al Gobierno de la Provincia de Santa Fe del 2 de septiembre de 1857. Archivo de Gobierno. Notas varias. Año 1857.



Las medidas que menciona Gabarret se refieren a la redacción de un “Reglamento provisorio para el servicio de guardia de la Colonia Esperanza”. Dicho Reglamento establecía un servicio de guardias de noche y de día, con carácter obligatorio para todos los hombres de entre 16 y 60 años que habitasen la Colonia, bajo pena de multa por incumplimiento.

Este reglamento merece dos observaciones. Por un lado llama la atención, en tanto podría entenderse como una anomalía jurídica teniendo en cuenta que se hallaba vigente la Constitución de 1853, que no otorgaba a los Jueces de Paz las facultades de legislar para crear una carga pública. La única explicación posible remite al artículo 17 del contrato de inmigración que con Castellanos había firmado el gobierno de Santa Fe, donde se establecía que: *“Los colonos serán exceptuados del servicio militar, pudiendo sólo organizarse en guardia cívica para propia defensa y seguridad del orden de la colonia, cuyo servicio se circunscribe a solo ella; a los colonos no será dado presentarse en cuerpos armados más allá de un radio de una legua del punto del perímetro determinado por el plano colonial”*.

Por otra parte lleva a preguntarse por la relación con las milicias del cantón Iriondo, que por ser el más próximo era el encargado de custodiar la Colonia. Al respecto existen indicios de una actitud de subestimación por parte de los colonos hacia los soldados del cantón Iriondo. En septiembre de 1856, una nota del Poder Ejecutivo de la Provincia dirigida al administrador de la colonia decía:

*“Con serio desagrado ha mirado el gobierno la resolución que sabe habían tomado más de treinta colonos franceses que se habían armado para atacar el Cantón Iriondo que sirve de guarnición a la frontera y a la misma colonia que solo pudieron contenerse por la influencia de José Marty y don Adolfo Gabarret a consecuencia de una desobediencia entre los soldados del Cantón y otros colonos, todos embriagados. Si dicen haber tenido razón para quejarse de los soldados, debieron elevar su queja al gobierno y no tomar semejante resolución atacando en ella a las leyes y a un país constituido”*.<sup>10</sup>

A los días, una nota del administrador de la colonia, explicaba que en realidad solo se trató de una protesta y una comprobación sobre la vigilancia que se prestaba, pero para nada se trataba de un ataque, asegurando que no volvería a repetirse.<sup>11</sup>

Este hecho nos da la pauta que los colonos no confiaban en las fuerzas del cantón y que incluso mantenían una relación conflictiva. Hay que recordar al respecto, que las fuerzas del mismo en gran parte estaban formadas por indígenas, que provenían de las reducciones, e incluso por autores de delitos menores (en su mayoría robo de hacienda) que cumplían el servicio de defensa en carácter

---

<sup>10</sup> Santa Fe, 17 de septiembre de 1856. Archivo de Gobierno. Notas varias. Tomo 15.

<sup>11</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 22 de septiembre de 1856, Idem cita anterior.

de pena. También es de notar que muchas obras que estudian el período remarcan los numerosos robos que eran cometidos por soldados desertores de los cantones.<sup>12</sup> De allí se desprende que los colonos organizaran un cuerpo para su defensa.

De todas maneras no existen constancias que indiquen que este cuerpo de milicia creado por los colonos, al frente del cuál se encontraba el colono Federico Luis Carrel<sup>13</sup>, haya tenido actuación. Incluso dos años después, Gabarret enviaba una nota al gobierno provincial pidiendo se lo faculte para apresar a los colonos que se negaban a prestar este servicio de vigilancia, ya que el nivel de desobediencia era muy importante.<sup>14</sup>

Esta era la situación para 1858. Durante ese año fueron muertos tres indios, que según una comunicación de Adolfo Gabarret, pertenecían a la reducción del Sauce:

*“Es el mismo sujeto – dice – que en la noche del 24 de abril último, hirió mortalmente con tiros de escopeta a tres indios del Sauce que estaban sacando batatas en una concesión vecina, cuyo delito, si bien punible, no demanda por cierto un castigo tan cruel”*.<sup>15</sup>

La muerte de estos indígenas, por un delito menor, nos demuestra como algunas familias habían magnificado el peligro de una invasión, cuestión que por cierto se trasladó a los recuerdos que formaron la tradición. Al respecto de estas muertes justificadas en la defensa de la Colonia, Gastón Gori señala que *“fue un homicidio múltiple impune porque las víctimas eran indios”*<sup>16</sup>. En medio de este clima, en enero del año siguiente los colonos planean una ofensiva armada contra los indígenas que es desautorizada por Gabarret. El mismo explicaba en una nota:

*“Solamente hemos tenido un sobresalto antes de ayer con motivo de haber unos indios como a la una de la tarde en la concesión de Jacob (...)  
Esos indios pertenecían al Sauce de donde salieron en busca de lechiguanas. (...) Así que se expandió la noticia de que los indios andaban cerca de la colonia, algunos colonos de impetuoso arrojo quisieron salir a pelearlos. Juzgando que no sería ni justo ni prudente obrar con esa precipitación, me he opuesto formalmente a la realización de semejante movimiento en mérito a las consideraciones siguientes: desde que la colonia ha sido plantada los indios no le han inferido*

---

<sup>12</sup> Gori, Gastón, op. cit., págs. 58 y ss. Perkins, Guillermo, “Las colonias de Santa Fe”, 1864, págs. 64 y ss.

<sup>13</sup> Federico L. Carrel fue elegido por 56 sufragantes de los 200 que fueron convocados a la asamblea de elección. Esto es una prueba más de la relativa relevancia que este cuerpo tuvo en la colonia más allá de un antecedente.

<sup>14</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 17 de junio de 1859, Archivo de Gobierno, año 1859.

<sup>15</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 8 de junio de 1858, Archivo de Gobierno, año 1858.

<sup>16</sup> Gori, Gastón, op. cit., pág. 78.

*ningún daño, cualquier ataque injustificado cambiaría un cuidado momentáneo en un peligro permanente (...)*.<sup>17</sup>

A mediados de 1859, la situación de alarma por una amenaza de invasión llega a su punto más alto. A inicios de junio un grupo de montaraces atacaba el cantón Narvajás causando muertos y arriando ganado vacuno y yeguarizo. A mediados del mismo mes, Caciano Maldonado, un miliciano del cantón Iriondo es encontrado con un lanzazo y tres puñaladas a tres cuartos de leguas de la Colonia, donde en compañía de otro soldado del cantón que logra huir se topan con 17 supuestos indígenas. Conviene subrayar que se trata de una suposición ya que en el informe que eleva Gabarret al gobierno provincial, si bien los describe como “indios montaraces”, declara que “*a algunos de ellos pareciera habérselos visto en el puerto picando una carreta de carbón*”.<sup>18</sup> Con esto, queda claro que de ser indígenas no eran montaraces, en todo caso pudo tratarse de reducidos sublevados o soldados desertores.

Las comunicaciones de Gabarret durante ese año siguieron citando rumores sobre indígenas que merodeaban la Colonia, incluso llegó a considerar útil la cooperación de los soldados del cantón de Iriondo en los patrullajes que realizaban los colonos, cuestión hasta ese momento desestimada. Aunque también señala: “*Mucho he oído hablar de varios robos de hacienda yeguariza y tropelías cometidas en estos últimos días por los referidos bárbaros, pero nada he podido averiguar de cierto a este respecto y hasta la fecha no he tenido conocimiento de indicio alguno que demuestre por parte de ellos intenciones de hostilizar este punto*”<sup>19</sup>

Efectivamente más allá de los hechos que se expusieron hasta el momento, nunca se produjo la invasión sobre la que existía alarma. Ni la Colonia de Esperanza, ni los agricultores individualmente padecieron ataques luctuosos.

Luego de las expediciones encargadas por el gobierno de la provincia a Juan Montiel y a Telmo López, la Colonia Esperanza no volvió a sentirse alarmada por un ataque indígena. Gabarret dejó registros de las diferentes adversidades que debieron pasar los colonos, sin embargo desde 1860 no se volvieron a registrar hechos donde se involucre a grupos aborígenes que cometieran robos de hacienda o atentados contra personas.

## **7. Hechos que conformaron la tradición vinculada al indígena**

---

<sup>17</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 16 de enero de 1859, Archivo de Gobierno, Tomo 18, año 1859.

<sup>18</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 14 de junio de 1859, Archivo de Gobierno, Tomo 18, Año 1859.

<sup>19</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 17 de junio de 1859, Archivo de Gobierno, Tomo 18, Año 1859.

Son muchos los relatos que pasaron a la historia de la ciudad donde se hace mención a supuestas invasiones indígenas o delitos cargados de violencia contra los colonos.<sup>20</sup> Sin embargo en general no existen documentos o registros que den cuenta de ellos. En el apartado anterior se citó una de las comunicaciones de Adolfo Gabarret, donde reconocía gran cantidad de rumores sobre hechos relacionados con aborígenes entre los vecinos, pero al mismo tiempo aseguraba no tener certeza de ninguno de ellos. Mucho menos de una invasión a la colonia.

Esto se confirma si se repasa la correspondencia de los colonos donde comentan a sus familiares y amigos de Europa como era su vida en la colonia. En ellas casi no aparecen referencias a los indígenas, y cuando las hay nunca nos relatan enfrentamientos importantes o cargados de salvajismo. Se debe tener presente al respecto que no existen constancias de colonos muertos en episodios con indígenas. Un extracto de una carta de Meurzet de Diesse, resulta apropiado al respecto:

*“El pueblo de este país es muy humano y hospitalario, no vimos jamás a los indios salvajes, ellos no nos molestan”.*<sup>21</sup>

Cobra así fuerza la hipótesis de una *“leyenda negra”*, alimentada por los recuerdos de algunas familias que magnificaron el peligro de una invasión de montaraces, que realiza Gastón Gori.<sup>22</sup> Este mismo autor llama la atención sobre un hecho que ocurre en 1879 y que ha pasado a la historia como la principal prueba de esta apreciación histórica respecto a los aborígenes.

Hay que recordar que para esta fecha los indígenas ya no representaban una amenaza. De hecho cuando el Padre Pedro Grenón relata el malón que sufre Sunchales en 1867, comienza diciendo que se trata de *“un acontecimiento inesperado y ya raro en esos tiempos”*<sup>23</sup>

En 1879, se corría la versión de un grupo de siete indígenas que habría robado ganado yeguarizo y se encontraban merodeando la Colonia de Grütly (próxima a Esperanza), ante lo cual un grupo de agricultores armados, de esta misma Colonia y de la Colonia de Felicia, salieron en su persecución culminando la misma con la muerte de estos siete aborígenes a escopetazos. Una vez muertos, sus cuerpos fueron cargados a una carreta (que aun se conserva en el Museo Histórico de la Colonia

---

<sup>20</sup> Existen algunos testimonios orales recopilados en un trabajo de Cavallo, Ana, “La colonia Esperanza, frontera viviente”, presentado en el IV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe, 10 y 11 de noviembre de 2005, Esperanza. Uno de ellos, retoma un testimonio de Jacinta Grenón (bisnieta de colonos) que menciona el relato de su padre sobre el robo de un bebé a una familia vecina en la Colonia por parte de los indios. Pero desconoce el apellido de esa familia. El otro relata el secuestro de Gaspar Kauffman, pero hay que señalar que es anterior al establecimiento de la Colonia.

<sup>21</sup> Carta Meurzet de Diesse, Esperanza, 23 de agosto de 1857. En Schobinger, Juan, “Inmigración y Colonización suizas en la República Argentina en el siglo XIX”, Instituto de Cultura Suizo-Argentino, Bs. As., 1957.

<sup>22</sup> Gori, Gastón, op. cit. pág 76.

<sup>23</sup> Grenón, Pedro, “La ciudad de Esperanza. Historia documentada e ilustrada”, 1939, Córdoba, pág 246.

Humboldt) y después de ser exhibidos alrededor de la plaza central de Esperanza fueron sepultados en el cementerio de la Colonia.

Si bien es obvio que estos indígenas no pretendían atacar Esperanza, han pasado a la historia como la prueba más clara de los salvajes comportamientos de los nativos para con los colonos.

La crónica periodística de “El Colono del Oeste”, periódico fundado por Guillermo Lehmann el 9 de marzo de 1878, informó el hecho exaltando la acción de los “heroicos colonos” que cazaron a los indígenas bajo el título de “*La lucha contra los indios. Sangriento combate*”. Allí se puede leer:

*“Algún tiempo hacía ya que no se decía nada de nuestros constantes enemigos, los indios, y hasta puede decirse que nos habíamos olvidado de ellos completamente, cuando hoy nuevamente han sido turbados en su tranquilidad nuestros laboriosos colonos, y se han visto en la necesidad de abandonar el arado y empuñar el fusil, para evitar que sus haciendas y vidas le fueran arrebatadas por los salvajes habitantes del desierto. (..)*

*El martes fueron traídos a la Subdelegación de esta Colonia los 7 cadáveres y 3 lanzas, quedando las otras perdidas en el campo por los mismos vencedores, que le son: Don Arnoldo Reutemann y los hermanos David, Gaspar y Juan Lottersberger.*

*Inmediatamente el Señor Subdelegado ordenó su reconocimiento y entierro y puede decirse que fue un día de fiesta para esta colonia, pues todos abandonaban sus ocupaciones y de dirigían al cementerio donde fueron enterrados.*

*A uno de los indios le contamos hasta cinco balazos y aún le habían pegado un lanzazo para ultimarlos. Entre ellos había uno muy joven pudiendo tener 18 años, a lo más.*

*Todos tenían sombreros de paja ribeteados y algunos de ellos sacos con pieles de gamas ribeteadas igualmente con trencilla negra y botones militares.*

*Algunos de los ponchos estaban remendados con paño de uniforme militar y en el bolsillo de un tirador, prenda que todos tenían, se encontró un juego de naipes, obra de ellos mismos y en otro un cristo groseramente trabajado en plomo.*

*Estos son todos los detalles que sobre este suceso hemos podido conseguir. Restamos ahora unir nuestra voz a la de todos los que tienen conocimiento de la heroicidad de los hermanos Lottersberger y Reutemann pidiendo al Exmo. Gobierno una recompensa para los que han alcanzado tan espléndido triunfo sobre los salvajes del desierto”.*<sup>24</sup>

Además de la morbosidad que caracteriza el artículo, el mismo nos permite conocer el nombre de los responsables, la actitud que tuvo la población de la Colonia frente al hecho y además las características de los indígenas muertos, que por la descripción, es posible suponer que se trataba de

---

<sup>24</sup> “La lucha contra los indios. Sangriento combate”, Nota publicada en “El Colono del Oeste” el 14 de julio de 1879.

soldados o ex soldados que habían servido en los fuertes como lanceros. Sobre este último punto se concentra la interpretación que realiza Gastón Gori de este hecho.<sup>25</sup>

Desde entonces estos sucesos han llegado hasta nuestros días de múltiples formas. Para quienes pasamos nuestra adolescencia en la ciudad de Esperanza, es casi imposible no recordar los cuentos de terror que circulan en algunas reuniones nocturnas retomando esta historia. Teniendo en cuenta que el antiguo cementerio de la Colonia, donde se sepultaron estos indígenas, es hoy la Plaza 8 de Septiembre del Barrio Sur.

También fue rescatada por la literatura local en el cuento “*Ni una lágrima, ni una flor*” de Pablo José Combín. Allí, describe el “*episodio de los indios muertos alevosamente*”<sup>26</sup> mencionando buena parte de los detalles que se señalaron anteriormente. Además recuerda que las autoridades locales resolvieron censurar el hecho, sobre todo teniendo en cuenta el espectáculo que se dio transportando los cadáveres en una carreta ante la vista y ovación de muchos vecinos.

No debe llamarnos la atención esta última actitud. La prensa escrita, ya presente en esa época en la Colonia, nos da otro dato interesante al respecto. El citado diario “El Colono del Oeste”, publicaba en el mismo año 1879, ante la visita del Presidente Nicolás Avellaneda, una reseña histórica de Esperanza, donde pueden leerse en su primer párrafo:

*“Hace pues 23 años de su fundación, cuando el suelo que pisamos era la extremidad oeste de la línea de frontera que debía proteger la ciudad de Santa Fe, y era casi diariamente invadida por indios salvajes”.*<sup>27</sup>

Es posible comprobar así, cómo se encontraba instalado el mito de salvajes malones en los inicios de la Colonia, hecho que nunca sucedió según la crónica de las fuentes que se vienen repasando.

## **8. Las huellas en el patrimonio histórico urbano de Esperanza.**

Las obras que conforman el patrimonio urbano de una ciudad, es decir sus monumentos, bustos, la denominación de sus edificios públicos o históricos, la nomenclatura de sus calles, plazas y paseos, son el reflejo de una determinada manera de leer la historia. Con este tipo de manifestaciones, una ciudad nos está indicando una versión de los hechos, con sus vencedores y vencidos, sus héroes y sus villanos. En este sentido suele ser un muestrario de adhesiones y simpatías de un pueblo, “(...)

---

<sup>25</sup> Gori, Gastón, op. cit. , pág. 96.

<sup>26</sup> Combín, Pablo José, “Ni una lágrima, ni una flor”, en Revista Literaria del Movimiento Esperancino por la Letras, N°: 15, noviembre de 1993, pág. 16.

<sup>27</sup> “Reseña Histórica de Esperanza”, diario “El Colono del Oeste”, ed. N°: 87, 1879.

*es como la muestra de valores y estimaciones que la comunidad ha destacado a través del tiempo, involucrados en personas, hechos y sucesos (...)*<sup>28</sup>

En cuanto a la nomenclatura urbana de la ciudad de Esperanza, no han quedado rastros de los indígenas entre los nombres de sus calles. Desde el año 1964, con la Ordenanza Municipal N°: 1299 se comenzó a elegir nombres de personalidades esperancinas o bien ligadas a la historia local. Esta tendencia se acentuó en las décadas siguientes a medida que avanzaba la apertura de nuevas calles como resultado de la subdivisión de las concesiones incorporadas al radio urbano, pero no incorporó referencias al mundo indígena de la zona como ser el nombre de los pueblos nativos, el nombre de las reducciones, el nombre de los antiguos fortines como ser el cantón Iriondo que defendía la Colonia, o simplemente referencias generales a los mismos.

La ciudad ha querido homenajear a los primeros colonos con la Avenida de Los Colonizadores (una de las principales arterias de acceso) y a algunos colonos en particular, entre ellos la jefa de familia Catalina Reinheimer. También tienen su calle el empresario y fundador de la Colonia Aarón Castellanos, el agrimensor Augusto Reant, el primer administrador Adolfo Gabarret, Nicolás Schneider, primer varón nacido en la Colonia, José Terragni, primer intendente electo, numerosos miembros de los primeros Concejos Deliberantes como Amado Aufranc, Alois Tabernig, Federico Carrel, Carlos Althaus y Carlos Bosh, algunos empresarios como Santiago Denner, Guillermo Lehmann, César Pittier o Amí Droz y otras personalidades como el fotógrafo Fernando Paillet.

Tampoco se recuerdan aspectos ligados a los indígenas en la denominación de edificios públicos, plazas o plazoletas. Incluso aquella donde fueron sepultados los indígenas del suceso de 1879 no guarda ningún recordatorio del acontecimiento.

Es de destacar que, en un reciente proyecto municipal de señalización de hitos históricos no se rescatan hasta el momento lugares que refieran a la presencia de indígenas en la región. Tampoco son recordados en las grandes fiestas de la ciudad que conmemoran su pasado, esto es en la Fiesta Nacional de la Agricultura o en la Fiesta de Las Colectividades. En ambas oportunidades al momento de recordar los orígenes de la ciudad abundan las referencias únicamente a inmigrantes.

Hasta aquí parecería que el indígena es un sujeto ignorado por la historia que proyecta la ciudad. Sin embargo, es en uno de los grupos escultóricos de los monumentos de Esperanza donde existe una referencia a él.

Además del Monumento a la Agricultura, del Arco de la Colonización y el Monumento a la “Gesta Gringa” en la plaza de los Inmigrantes, se destaca en la ciudad, la escultura “Del Agricultor” que le da nombre a una conocida plazoleta.

---

<sup>28</sup> Heer de Beaugé, Isabel, “Esperanza. Razón del nombre de Calles, Plazas y Monumentos”, UNL, Esperanza, 1993, pág. 27.

Esta escultura, fue inaugurada el 8 de septiembre de 1948, en oportunidad de la visita del Presidente Juan D. Perón y su esposa Evita. La figura Del Agricultor, en bronce, se encuentra de pie con un volumen superior al tamaño de una persona normal. Con la mano derecha divisando el horizonte y portando un arma atravesada en la espalda.

La obra, realizada en Buenos Aires por el escultor Carlos Biscione, transmite de modo fehaciente la concepción de “*fuera, rusticidad y dominio*” que el autor le quiso imprimir. Retomando una crónica de la época, Isabel Heer de Beaugé comenta:

*“Es el agricultor armado de los años iniciales de la Colonia. El detalle mencionado se explica, porque los colonos debían hacer guardia por turnos, cumpliendo disposiciones del Juez de Paz y dar alarma a la vista de indígenas en el perímetro de la colonia”*<sup>29</sup>

Ya se comentó que la milicia de colonos formada en 1857 nunca tuvo actuaciones en la colonia, es más, un testimonio de Adolfo Gabarret comunicaba que los pobladores no se interesaban en participar de la misma, con lo cuál es difícil sostener que una de las ocupaciones más características de los colonos haya sido la vigilancia.

Gastón Gori, suma incluso un detalle más a este hecho y es que la mayoría de los colonos no poseían armamento para la defensa<sup>30</sup>, con lo cuál es imposible suponer que cotidianamente estén armados, mucho más aún mientras realizaban sus labores diarias. Este mismo autor recuerda una comunicación de Adolfo Gabarret que da por tierra con esta imagen tan común en el imaginario colectivo local. En 1958 el administrador de la Colonia escribía:

*“Habiendo tenido ocasión de cerciorarme que los colonos, salvo raras excepciones, carecen de fusiles y cartuchos, participo a Ud. esta circunstancia (...)”*<sup>31</sup>

Mucho más se puede analizar si se contempla la totalidad que componía el grupo escultórico de la plazoleta, ya que, en el ángulo este de la misma, durante años se encontró emplazado el Monumento al Indio (única referencia a los indígenas en los espacios urbanos de la ciudad).

Esta figura, que a fines de la década de 1990 fue sacada sin ordenanza municipal de por medio y nunca se reemplazó por otra, a diferencia de la Del Agricultor, es de porciones normales y se halla hincada con la rodilla derecha en el piso y la cabeza baja, en actitud de reverencia hacia la figura

---

<sup>29</sup> Heer de Beaugé, Isabel, op. cit, pág. 229.

<sup>30</sup> Gori, Gastón op. cit., pág. 48.

<sup>31</sup> Nota de Adolfo Gabarret, Esperanza, 7 de diciembre de 1858, al Oficial 1º del Mn. Gral. de Gno., Archivo de Gobierno, año 1858.



central del cuadro. Queda así exacerbada la imagen heroica y triunfadora del agricultor frente a la sumisión del indio.

Si bien esta escultura ya no se encuentra en este lugar, quienes la recordamos no podemos dejar de remitirnos a los hechos de 1879 antes relatados. De alguna manera, la sola figura del imponente Agricultor con su fusil al hombro, nos lleva a este episodio y nos transmite una versión errada en cuanto a la relación con los indígenas de la zona, e inspirada, como se señaló durante el trabajo, en algunos episodios aislados y sospechas que lejos estuvieron de los salvajes enfrentamientos que muchos suponen que existieron.

Por último es preciso señalar que esta escultura constituye el símbolo usado por un premio instituido por el Centro de Industria, Comercio y Afincados de Esperanza – CICAIE – que con la denominación de “El Colonizador” se entrega anualmente a empresarios de la ciudad que se destaquen en la actividad que desempeñen. Este premio que se autodenomina como un reconocimiento al estímulo y al esfuerzo, retoma justamente esta imagen que Gabarret reconocía como excepcional y que la tradición recupera al momento de considerar el papel del indígena en los comienzos de Esperanza.

## **9. Conclusión**

Los datos mencionados durante el trabajo, permiten entender que muchas escenas comunes que componen el imaginario colectivo de los primeros años de la Colonia Esperanza, no se corresponden con la realidad de los hechos.

Los indígenas nunca invadieron la colonia y los colonos estaban lejos de verse obligados a arar con un fusil al hombro.

La presencia de la línea de cantones en la frontera norte, hacían imposible una invasión inesperada de los montaraces. Tampoco la Colonia constituía para estos un punto de atracción, en tanto buscaban ganado que no abundaba entre los inmigrantes.

Evidentemente existió la alarma entre los colonos, inspirada en datos que se manejaban, en el relato de enfrentamientos no tan lejanos en el tiempo, en advertencias que traían de Europa, en acontecimientos que ocurrían al mismo tiempo en otras zonas, en una triste concepción cultural que despreciaba al habitante nativo de estas tierras y lamentablemente perdura hasta nuestros días. Pero también fue una sospecha exacerbada de los colonos, que inspiró acontecimientos como la matanza alevosa de 1879 y llegó hasta nuestros días por medio de la tradición, quedando reflejada en manifestaciones públicas como la estatua Del Agricultor a la entrada de la ciudad. Citando una vez más a Gastón Gori:

*“La tradición sucumbe ante las pruebas documentales que ponen en evidencia aspectos de la vida de la colonia en relación al indígena, que fueran magnificados por ese fenómeno colectivo de la transmisión oral que se carga de subjetividades de una época”<sup>32</sup>*

El trabajo así no es más que una contribución para pensar nuestro pasado, y para descubrirnos un poco más como artífices, y constructores de la verdad, de la sociedad en que vivimos.

## **10. Bibliografía**

- Gori, Gastón, *“El Indio y la Colonia Esperanza”*, Ed. Colmegna, Sta. Fe, 1972.
- Gori, Gastón, *“Esperanza. Madre de Colonias”*, Ed. Colmegna, Sta. Fe, 1969.
- Beck-Bernard, Lina, *“Cinco años en la Confederación Argentina 1857 – 1862”*, Ed Emecé, Bs. As., 2001.
- Heer de Beaugé, Isabel, *“Esperanza. Razón del nombre de Calles, Plazas y Monumentos”*, UNL, Sta. Fe, 1993.
- Sommer Geiser, *“Impresiones de un Diputado Suizo sobre su viaje a Esperanza – 1856”*, Publicación Municipalidad de Esperanza, 2002.
- Aleman, Bernardo, *“Santa Fe y sus Aborígenes”*, El Foro, Bs. As., 1997.
- De Marco, Miguel A. (comp.), *“Historia de Santa Fe”*, ADIS, Rosario, 1992.
- Barreira, Dario (comp.), *“Nueva Historia de Santa Fe”*, Ed. Prehistoria, Rosario, 2000.
- Schobinger, Juan, *“Inmigración y Colonización Suizas en la República Argentina en el S XIX”*, Instituto de Cultura Suizo Argentino, Bs. As., 1957.
- Grenón, Pedro, *“La ciudad de Esperanza. Historia documentada e ilustrada”*, Córdoba, 1939.
- Cervera, Manuel, *“Historia de la Provincia de Santa Fe”*, UNL, Sta. Fe, 1980.
- Combín, Pablo José, *“Ni una lágrima, ni una flor”*, en Revista Literaria del Movimiento Esperancino por la Letras, Nº: 15, noviembre de 1993.
- Cavallo, Ana, *“La colonia Esperanza, frontera viviente”*, presentado en el IV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe, 10 y 11 de noviembre de 2005, Esperanza.
- Green, Aldo, *“El escuadrón de lanceros del Sauce...”*, presentado en el IV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe, 10 y 11 de noviembre de 2005, Esperanza.
- Russi, Graciela, *“Los hombres del Congreso Municipal de Esperanza, 1861 – 1865”*, presentado en el IV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe, 10 y 11 de noviembre de 2005, Esperanza.

---

<sup>32</sup> Gori, Gastón, op. cit., pág. 94.

*“150 Años de la Gesta Colonizadora. El sentir del Espíritu pionero”*, Publicación de la Municipalidad de Esperanza, 2006.

*“Reseña Histórica de Esperanza”*, diario “El Colono del Oeste”, ed. N°: 87, 1879.

*“La lucha contra los indios. Sangriento combate”*, diario “El Colono del Oeste” el 14 de julio de 1879.

*“Los Aborígenes y la Colonización”*, diario “El Colono”, Esperanza, 6 de septiembre de 1996.